

Según prevén los Estatutos Sociales de Aspañias en su Artículo 26, la Junta Directiva de esta Asociación, en sesión de 29 de noviembre de 2023, acordó, haciendo uso de las facultades que le otorga dicho Artículo, convocar para el **MARTES, día 19 de diciembre de 2023, en el Salón de actos Plaza España de Fundación Círculo Burgos, en Plaza España nº 3 de Burgos**

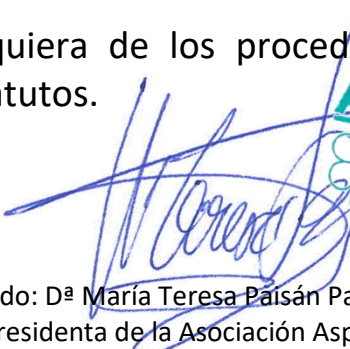
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En primera convocatoria a las 18:00 h. y
en segunda Convocatoria, a las 18:30 h. con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Presidencia y de Gestión
2. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Plan de Acción 2024
3. Lectura, discusión y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio económico de 2024
4. Plan de Apoyo de Plena inclusión Castilla y León al Grupo Aspañias. Ratificación.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del Acta por cualquiera de los procedimientos previstos en el art. 27 de los Estatutos.

Burgos, a 30 de noviembre de 2023



Fdo: D^a María Teresa Paísán Palacín
Presidenta de la Asociación Aspañias

Notas:

- Si desea tener acceso a la documentación del punto 3º, a partir del martes 12 de diciembre, rogamos se ponga en contacto con la entidad a través del correo de secretaria@aspaniasburgos.com
- **Para acreditarse en la Asamblea, será necesario mostrar el original del Documento Nacional de Identidad.**
- **Las delegaciones de voto correspondientes se deberán de entregar a la entrada de la Asamblea, debidamente firmadas,** pudiendo tener cada socio asistente, un máximo de una delegación de voto. Adjuntamos modelo.